



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



19 NOV. 2021

En Ros gonzales, a 11 de 11 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de 03 del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Lira Ros gonzales, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de combarbalo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de 12 del año 2021
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : sede social

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Lira Ros gonzales:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luzmila del Carmen Domínguez</u>	<u>11.727.589-2</u>	<u>Luzmila Domínguez</u>
2	<u>Arnoldo de Jesús Quiros</u>	<u>8.635.175-5</u>	<u>Arnoldo Quiros</u>
3	<u>Jesús Copie Copie</u>	<u>7864852-K</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)